CONTRATACION DIRECTA Nº 72/2011
"ADQUISICION DE RELOJ" – ID 224-241

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los cuatro días del mes de noviembre del año dos mil Once, siendo las 8:00 horas del día viernes, se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **CONTRATACION DIRECTA N° 72/2011 - "ADQUISICION DE RELOJ BIOMETRICO" – ID 224-241.**----------

Para efectos de la evaluación de las ofertas, se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación:

1. **Lic. Carlos Torres Decoud,** Representante del Comité Evaluador.-
2. **Lic. Miguel Ángel López Mora,** Director Administrativo – Nivel Central – MSP. y BS.-

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres de fecha 27 de Octubre de 2011, conforme al siguiente detalle:

OFERENTE	PLANILLA DE OFERTA DEBIDAMENTE COMPLETADA Y FIRMADA (CUMPLE / NO CUMPLE)	IMPORTE	GTIA. DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS (45 DIAS, 3%)
1. NEOTEK S.A.	CUMPLE	153.600.000.-	NO CUMPLE
2. AYCOM S.R.L.	CUMPLE	120.960.000.-	CUMPLE
3. TIME S.R.L.	CUMPLE	105.248.000.-	CUMPLE

SEGUNDO: Se procede a la evaluación de las Documentaciones y Exigencias solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, dando como resultado cuanto sigue: ***"Las empresas* NEOTEK S.A., AYCOM S.R.L. y TIME S.R.L., *contienen los documentos sustanciales requeridos por la Carta de Invitación y sus Anexos".***----------

TERCERO: Se procede a analizar los precios unitarios propuestos y detallados en el CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS elaborado, el cual forma parte íntegra del presente Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación Adjudicación, de conformidad a las disposiciones establecidas en los artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03.----------

CUARTO: A continuación se verifican en detalle el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los ítems ofertados catálogos y/o folletos presentados, conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación, en concordancia con el Art. 61° - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que

LIC. MIGUEL ANGEL LOPEZ MORA
Director Administrativo
M.S.P. y B.S.

Lic. Carlos Torres Decoud
Miembro
Comité de Evaluación - M.S.P. y B.S.

reglamenta la Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas", quedando como resultado de la siguiente manera:

LISTADO DE OFERTAS

ITEMS	DESCRIPCION	EVALUACION
1	RELOJ MARCADOR BIOMETRICO	Se recomienda adjudicar a la empresa **TIME S.R.L.** por cumplir las Especificaciones Técnicas y ser la mejor oferta. Así mismo el Comité Evaluador recomienda disminuir la cantidad del bien solicitado por superar la disponibilidad presupuestaria asignada en el presente llamado.- **Precio Unitario: 3.289.000.-** **Marca: SEYTEC** **Procedencia: CHINA** **Presentación: Unidad** **Cantidad: 27**

QUINTO: Se da lectura al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente al PAC institucional Nro. 224-241 cuyo monto asciende a la suma de **Gs 96.000.000.- (Guaraníes noventa y seis millones)** según programa anual de contrataciones del presente llamado y a las estimaciones globales de costo, como lo establece el Art. 15 de la Ley Nº 2051/03 de **"Contrataciones Públicas y del Art. 13 del Decreto 21909/03** que lo reglamenta, por lo que se cuenta con disponibilidad presupuestaria para una eventual adjudicación.----------

SEXTO: El comité de evaluación verifica en el registro de inhabilitados en el Portal de Contrataciones Públicas; constatando que ninguno de los oferentes se encuentran inhabilitados para Contratar con el Estado Paraguayo.----------

SEPTIMO: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Carta de Invitación y sus Anexos, Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE	ITEMS	MONTO TOTAL
1. TIME S.R.L.	1.-	88.803.000.-
PRECIO TOTAL ADJUDICADO IVA INCLUIDO		88.803.000.-

Monto Total Adjudicado IVA Incluido: GUARANIES OCHENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL.----------

LIC. MIGUEL ANGEL LÓPEZ MORA
Director Administrativo
M.S.P. y B.S.

Lic. Carlos Torres Decoud
Comité de Evaluación - M.S.P. y B.S.

CONTRATACION DIRECTA Nº 72/2011
"ADQUISICION DE RELOJ" – ID 224-241

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

LIC. CARLOS TORRES DECOUD
Representante del Comité Evaluador

LIC. MIGUEL A. LOPEZ MORA
Director Administrativo–Nivel Central–MSP. y BS.-